EL LITORAL

Año XXIX — No. 8364 | SANTA FE, sábado 19 de octubre de 1946 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/55 - Telef. 10271

BYRNES INFORMO ACERCA DE LA REUNION DE PARIS

El secretario de Estado de la Unión abogó por una continuada amistad con Rusia. Otros puntos de su exposición

WASHINGTON, 19 (UP). — El siguiente es el texto del discurso pronunciado anoche por el secretario de Estado, señor James Byrnes, respecto a la Conferencia de París:

"Han pasado ahora 15 meses desde que en Potsdam se llegó a la decisión de establecer un Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores para iniciar las labores preliminares relativas a los tratados de paz para Italia, Bulgaria, Rumania y Finlandia. Esos meses han sido duros y difíciles. En el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y en la Conferencia de París vuestros representantes constituyeron una delegación unida y armoniosa que actuó bajo la guía de las instrucciones del presidente de los Estados Unidos. Las difíciles tareas fueron aliviadas inconmensurablemente por el espléndido trabajo y cooperación de mis compañeros, el senador Connally, demócrata, presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, y el senador Vandenberg, portavoz del partido Republicano para Relaciones Exteriores. En la Conferencia no hemos representado a los partidos políticos unidos; hemos representado a Estados Unidos.

"Después de cada gran guerra, los aliados vencedores han encontrado dificultades para ajustar sus diferencias en el logro de la paz. Aun antes de que cesara la lucha, el presidente Roosevelt nos advirtió: "Cuando más cerca estamos de vencer a nuestros enemigos, tanto más comenzamos a estar conscientes de las diferencias existentes entre los aliados". Por eso es que el presidente Roosevelt insistía tanto en que las Naciones Unidas quedaran establecidas antes de que se hicieran los ajustes de la paz.

"Era inevitable que en las negociaciones de los ajustes concretos de la paz, los aliados consideraran y discutieran las cuestiones en las que no están de acuerdo. También era inevitable que esas discusiones pusieran de relieve nuestras diferencias. Este es un motivo por el cual constantemente he reclamado que se llegase, a la mayor brevedad posible, a un acuerdo sobre los ajustes de paz. Dejar sin solución las cuestiones que deben ser resueltas sólo sirve para aumentar la tensión entre los aliados y la inquietud entre los pueblos afectados. Hasta que terminemos la guerra y demos a los pueblos de este mundo la oportunidad de vivir de nuevo pacíficamente no podemos pensar en forma constructiva en las cosas que contribuirán y en las cosas que no contribuirán al logro de una paz duradera.

"Es difícil tratar los problemas de un mundo convaleciente con la mira de que no saquemos al paciente de la mesa de operaciones. Estos tratados no están escritos como los escribiríamos nosotros si tuviéramos libertad de acción. Tampoco están escritos como los escribirían otros gobiernos si tuvieran libertad de acción. Pero reúnen todo lo bueno que podemos esperar lograr hoy o dentro de un período razonable de tiempo.

"Nuestros puntos de vista sobre las reparaciones son diferentes de los países cuyos territorios fueron arrasados por las operaciones militares y cuyos pueblos estuvieron bajo el yugo de los ejércitos y la Gestapo del enemigo. Los pagos por reparaciones son gravosos, excesivamente gravosos en algunos casos. Pero esa carga no será insoportable si los pueblos en quienes se ha depositado quedan libres de la carga de mantener ejércitos de ocupación y se les da oportunidad de reconstruir su destrozada vida económica".

El caso de Trieste

"Para Europa, con sus mezcladas economías nacionales, no existen soluciones fronterizas ideales. La solución propuesta para la zona de Trieste fué debatida largamente en discusiones acaloradas. La Conferencia aprobó la propuesta del Consejo de los Cancilleres de que esta zona debía ser territorio libre bajo la protección de las Naciones Unidas.

Por mayoría de dos tercios también recomendó la Conferencia que se adopte un estatuto internacional que defina las responsabilidades de las Naciones Unidas en relación con el territorio libre. Esta recomendación que es la expresión de la opinión mundial no puede dejarse de considerar arbitrariamente estipula que el gobernador designado por el Consejo de Seguridad deberá tener suficiente autoridad para mantener el orden y seguridad públicos, preservar la independencia e integridad del territorio y proteger los derechos humanos básicos y las libertades fundamentales de todos los habitantes.

Yugoeslavia

"La propuesta de la minoría, que fué apoyada por la Unión Soviética, Yugoeslavia y otros países eslavos, habría dado a Yugoeslavia el control virtual de las aduanas, de la moneda corriente y de relaciones exteriores del territorio. Ciertamente no podíamos aceptar tal cosa. Habría convertido al territorio en protectorado de Yugoeslavia, y dejado a las Naciones Unidas impotentes para impedir que aquel llegase a ser un campo de batalla entre los grupos en guerra.

"Nadie debe esperar que alguien se apodere del mando en Trieste después de esta guerra, como sucedió después de la conflagración anterior.

"La delegación yugoeslava informó a la Conferencia que no firmaría el tratado recomendado. Confío, sin embargo, en que después de reconsiderar su posición, Yugoeslavia se dará cuenta de que, así como otros estados han hecho concesiones, así ella debe hacerlas también para "asegurar" la paz.

Italia y Austria

"Aunque el Consejo de Cancilleres no pudiera ponerse de acuerdo sobre las modificaciones en las fronteras italoaustríacas, los representantes de Austria y de Italia en París, fueron inducidos por los delegados norteamericanos a llegar a un acuerdo que debería hacer del Tirol meridional "más bien un lazo que una barrera entre dos pueblos".

"Confío ardientemente en que Checoeslovaquia, Rumania y Hungría encontrarán por un acuerdo mutuo soluciones más o menos similares para sus complicados problemas de nacionalidad, [illegible]

tránea entre nosotros y la Unión Soviética.

"El día en que me hice cargo de la secretaría de Estado dije que la suprema tarea de los hombres de Estado de todo el mundo es ayudar a los pueblos de estas tierras desoladas a comprender que pueden tener la paz y libertad solamente tolerando y respetando los derechos de los otros". Es tan cierto ahora como lo fué entonces que la creación, comprensión y simpatía entre la Unión Soviética y los Estados Unidos es la tarea máxima de los hombres de Estado".

La Unión soviética

"Tal comprensión es necesaria para hacer de las Naciones Unidas una verdadera comunidad de naciones.

"Desde la Conferencia de Potsdam que tuvo lugar al comienzo del gobierno del presidente Truman, hemos trabajado y continuaremos trabajando para lograr un entendimiento con el gobierno soviético. Hasta que podamos lograr bases definidas de conducta, tales como las que gobiernan las decisiones dentro de la competencia del Tribunal Internacional de Justicia, y como las que esperamos serán convenidas para el control de la energía atómica, los problemas internacionales entre los estados soberanos deberán ser resueltos por convenios entre ellos.

"Pero para que los estados lleguen a esos acuerdos, deben obrar de buena fe y con espíritu de conciliación. No debe hacerse recíprocamente propaganda falsa. No deben ejercer arbitrariamente la facultad del veto, lo que impediría el retorno a las condiciones de paz, democracia y reconstrucción económica.

"Ningún estado debe pasar por alto, o vetar, los sentimientos de la humanidad. Los estados no deben perturbar, unilateralmente por amenazas, presiones o por la fuerza, los derechos establecidos de otras naciones. Ni tampoco pueden resistirse o rehusarse arbitrariamente a considerar los cambios en las relaciones entre los estados y pueblos que demandan justicia y sentimientos de humanidad. Debemos cooperar para construir el orden mundial, no para eternizar el "statu quo", sino para preservar la paz y libertad, basadas en la justicia.

"Debemos estar dispuestos a colaborar, con veto o sin él, para defender por la fuerza si es necesario, los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas. Esta es la política que hemos seguido; al seguirla hemos parecido a veces ser demasiado blandos y a veces demasiado duros. No me gusta ninguna de esas palabras. Ninguna describe acertadamente nuestros serios esfuerzos para ser pacientes pero firmes.

"Se nos ha criticado por desear con demasiada vehemencia el encontrar nuevos puntos de acuerdo, después de sucesivos desaires, en nuestros esfuerzos de poner en práctica esta política. No permitiremos que nos perturben o influyan sobre nuestra actitud. Continuaremos buscando la amistad con la Unión Soviética y con todos los demás estados sobre la base de la justicia y el derecho de los demás así como el nuestro, de tener opiniones y medios de vida que nosotros no compartimos ni podemos compartir.

"Debemos protegernos contra la creencia de que la sospecha profundamente arraigada puede ser eliminada por un acto de fe cualquiera.

"El templo de la paz debe construirse sólidamente, piedra sobre piedra. Si las piedras están sueltas, pueden desmoronarse sobre nosotros. Igualmente debemos protegernos contra la creencia de que la demora o los reveses que suframos en el logro de nuestros objetivos hacen inevitable un conflicto armado. Es de todo punto imposible que la causa de nuestras dificultades sea que los gobernantes soviéticos no quieren, o no pueden, despojarse de esas creencias".

La amistad de EE. UU.

"La guerra sólo es inevitable si los Estados se rehusan a tolerar y respetar los derechos de los demás Estados y tener una forma de vida que aquéllos no comparten ni pueden compartir. Es esta una verdad que necesitamos reconocer. No debemos perder la fe porque inmediatamente después de la guerra parezcan encontrar con la voluntad nuestros esfuerzos por inducir a las naciones a pensar en términos de paz y tolerancia. Lo que ahora aparezca irrealizable puede ser realizable cuando las heridas de la guerra hayan tenido oportunidad de cicatrizarse.

"Si queremos construir el templo de la paz, no debemos permitir que la idea de que el conflicto es inevitable domine nuestras mentes de hombres, y que destruya el mundo que Dios hizo. Es esa idea de que la guerra es inevitable lo que estrangula la recuperación económica de Europa. Es esa idea lo que provoca la tensión artificial entre los Estados y dentro de los Estados.

"Los Estados Unidos están en favor de la libertad para todas las naciones y amistad entre todas ellas. Continuaremos rechazando la idea de alianzas exclusivas. Rehusaremos formar bandos contra ningún Estado. Pero estamos con todas las naciones amantes de la paz y respetuosas de la ley en defensa de los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

"Toda nación que respete esos principios, puede contar con la amistad y cooperación de los Estados Unidos cualesquiera que sean las diferencias entre ambos países y aunque haya conflicto de intereses. Ningún país desea más que nosotros, la unidad entre las principales potencias, ni ha hecho más por lograrla.

"Pero debe ser una unidad fun

(Pasa a pág. 2a., segunda columna)

Espérase la reacción de la URSS a raíz del llamado del Sr. Byrnes

WASHINGTON, 19 (UP). — Espérase la reacción rusa ante la última invocación hecha por Estados Unidos en pro de la eliminación de roces entre el este y el oeste. Tal invocación fué hecha por el Sr. Byrnes en su discurso radiotelefónico de anoche, en el cual dió cuenta de su gestión oficial en París en el seno de la conferencia de paz.

A partir del 4 de noviembre, fecha en que los ministros de Relaciones Exteriores de los "cuatro grandes", se reunirán para reanudar su trabajo sobre los tratados de paz con los Estados satélites, se sabrá si la invocación del Sr. Byrnes ha caído en el vacío o no.

El Sr. Molotov llegará a Estados Unidos a bordo del "Queen Elizabeth". Byrnes abogó por una continuada amistad ruso-estadounidense pero dijo que si las naciones quieren llegar a un acuerdo deben estar animadas de buena fe y espíritu de conciliación. Dijo que ningún Estado puede pretender tener el monopolio de la virtud y de la sabiduría. Todos deben abstenerse de llevar una propaganda falsa y malintencionada contra los demás.

Comentario del Sr. Henry Wallace

WASHINGTON, 19 (UP). — El ex-secretario de Comercio señor Henry Wallace, al comentar el discurso manifestó que quedó demostrado que hoy es más necesaria que nunca la adopción de una política internacional auténticamente norteamericana. Agregó que ve con agrado que el Sr. Byrnes haya progresado considerablemente desde su último discurso de Stuttgart. Allí el secretario de Estado indicó el propósito de iniciar una política enérgica hacia Rusia. Confío sinceramente —expresó— que siga progresando y que llegue el día en que el secretario de Estado comprenda que el pueblo norteamericano exige con justicia una política de buena vecindad y de paz en el mundo".

Críticas de la prensa soviética

MOSCU, 19 (UP). — Radio Moscú informó hoy que la prensa soviética ha respondido a las críticas del Sr. Byrnes lanzando la acusación de que la política exterior estadounidense está dictada por un plan de vastos alcances tendiente a la implantación de la dominación norteamericana en todo el mundo.

La acusación por retención de ciudadanos de E. U.

WASHINGTON, 19 (UP). — Estados Unidos está considerando la protesta formal contra Rusia sobre la supuesta retención de ciudadanos estadounidenses, quienes serían utilizados como obreros esclavos.

Así lo reveló una fuente oficial después que el Departamento de Estado diera curso a una airada protesta contra Yugoeslavia por la retención de muchos ciudadanos norteamericanos en campos de concentración, algunos de los cuales han sido utilizados como obreros esclavos y otros han perdido la vida a raíz de los malos tratos recibidos. En ciertas fuentes oficiales se dice que 19 estadounidenses, todos ellos civiles, perecieron en un campo de concentración yugoeslavo y otros 165 realizan trabajos forzados.

La acusación del Departamento de Estado trajo la inmediata y enfática negación de los cargos por parte del Sr. Makiedo, encargado de negocios de la embajada yugoslava, quien dijo: "El gobierno yugoslavo ha respetado siempre escrupulosamente los derechos y privilegios de todos los ciudadanos estadounidenses. Niego rotundamente que haya un solo americano condenado a trabajos forzados en Yugoslavia o que imperen tales condiciones de trabajo en mi país".

En fuentes oficiales norteamericanas se dice que la mayoría de los ciudadanos estadounidenses detenidos estaban en Rusia, país al que habían entrado en 1944 y 1945 llevados por las avanzadas del ejército rojo. Llegaron a la Unión Soviética desde Rumania, Yugoslavia, Polonia y Hungría donde residían desde hace años. Muchos han sido devueltos a las zonas desde la cual fueron evacuados.

Próxima sesión de cancilleres en Nueva York

NUEVA YORK, 19 (ONA). — El centro de la diplomacia internacional se trasladará pronto de París a la ciudad de Nueva York cuando el Consejo de los "cuatro grandes" y la Asamblea General de las Naciones Unidas y otros cuerpos de la UN reinicien sus actividades hacia fines de este mes.

Según los acuerdos actuales, se tiene entendido que los cuatro ministros de Relaciones Exteriores se reunirán en Nueva York el 1o. de noviembre y sus delegados posiblemente una semana antes. Estas reuniones serán dedicadas enteramente a la conclusión de la conferencia de París, presumiendo por supuesto que terminará con acuerdo. Según la actual convocatoria, los cuatro ministros de Relaciones Exteriores comenzarán la discusión del tratado de paz alemán aquí a fines de noviembre. Los franceses sugirieron primero que los delegados de los ministros continuaran sus reuniones en París, pero parece que eso hubiera significado que Gusev permanecería en París como representante de la Unión Soviética mientras que en Nueva York Vishinsky, vice-primer ministro, será probablemente el delegado.

Como la participación de Gusev hasta ahora en las conversaciones internacionales ha contribuído raramente a hacer algún progreso, la mayoría parece ahora favorecer el traslado de los delegados a Nueva York también.

Hasta ahora este corresponsal ha sido informado que Molotov ha rehusado acceder a la sugestión de Byrnes, por la cual se permitiría que los delegados comenzaran las discusiones sobre el tratado de paz con Alemania y ha insistido en que las conversaciones sean iniciadas por los mismos ministros de Relaciones Exteriores.

Molotov ha indicado que planea pasar su tiempo por lo menos durante la primera semana, en la Asamblea General de Flushing Meadows. El ministro Bevin ahora en París, también espera llegar a Nueva York aunque sus amigos temen que su actual estado de salud no le permita soportar el trabajo extenuante de las conferencias internacionales. El, así como Mr. Byrnes, se concentrarán en el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y dejarán las tareas de la Asamblea General a sus respectivos jefes de delegación. La delegación de Estados Unidos, como ya se ha anunciado, será encabezada por el senador Warren Austin.

La delegación británica todavía no ha sido elegida. Georges Bidault, primer ministro francés, está ahora ocupado en una campaña electoral y no podrá viajar a Nueva York hasta que se haya elegido un nuevo gobierno después de las elecciones de fines de este mes. — *Henry Bradley*

ESTADO DE LAS RELACIONES ENTRE RUSIA Y LOS EE. UU.

NUEVA YORK, 19. (APLA). — Las primeras figuras del escenario internacional, llegarán dentro de poco a esta ciudad, donde trascendentales decisiones esperan tanto a los cancilleres de las cuatro grandes potencias, como a los delegados de la UN.

Ello es especialmente cierto con respecto al conflicto ruso-americano, que se ha hecho tan evidente en la última fase de la conferencia de París, y que presenta una verdadera espada de Damocles para la todavía incierta y tambaleante paz del mundo.

He aquí lo que la actual situación sugiere a este respecto: La política de seguridad con Rusia, puede tomar dos caminos extremos; podemos aceptar la política de Byrnes, sin extremar la rudeza, pero insistiendo en la protección de los intereses de las pequeñas naciones, impidiendo la expansión ulterior de Rusia —oponiendo a una gran potencia otra gran potencia, con la guerra puesta constantemente en el telón de fondo que decora el escenario de la paz— o podemos adoptar la fórmula Wallace, aceptando la expansión rusa y estableciendo definitivamente nuevas esferas de influencia.

¿Es eso todo lo que podemos hacer? ¿Es esto lo mejor que América puede ofrecer al mundo?

Ni el plan Byrnes ni el plan Wallace están en lo justo. El delineado por Byrnes es negativo hasta el máximo concebible, en momentos en que lo que se necesita es algo realmente positivo. Tampoco es aceptable el plan Wallace, pues paga un precio terrible en términos de valor que atañen directamente a las libertades del hombre, y parte de la premisa de que si ofrecemos poca oposición a la Unión Soviética, el Kremlin actuará de manera similar. Infortunadamente la premisa está en contra de toda la experiencia adquirida. Porque a pesar de una cierta disminución en la tensión mundial, después de las últimas palabras pacificadoras de Stalin la situación no ha sido modificada substancialmente en ningún momento, como lo prueban los últimos pasos rusos en París, en cuanto al Danubio y en cuanto a Finlandia; en el Cercano Oriente en el nuevamente agitado problema de los Dardanelos y ahora nuevamente en el Irán, donde vuelven a ejercer presión, precursora quizás de nuevas fricciones en el ya agitado Medio Oriente.

Amistosa y firme era hasta hace poco la definición de la política exterior norteamericana; hoy carecemos de toda política exterior, ni firme, ni amistosa, ni nada. Y hoy más que nunca es necesario, cada día más desesperadamente necesario, un programa constructivo de esta política.

Es posible que no todo esté perdido todavía. Si se presenta una nueva oportunidad para elaborar un sistema que permita la paz con la Unión Soviética ésta debe ser aprovechada al máximo. Toda política realista elaborada en los Estados Unidos, debe partir de la base de que hay que desechar ciertas absurdas esperanzas que algunos aún parecen alentar.

Hay que admitir sin embargo, que de la misma manera que en los Estados Unidos, los intereses nacionalistas rusos determinan que, en lo que a política exterior se refiere, el régimen cuenta con el apoyo absoluto de la población. Por otra parte, una conclusión decisiva puede extraerse del contacto que hemos tenido oportunidad de tomar con los rusos durante la guerra: toda política que tienda a aislar a la Unión Soviética no hará más que fortalecer su régimen interno.

El único camino para llegar a los rusos, para que el pueblo ruso adquiera la conciencia de su propia situación, debe buscarse otorgándosele la posibilidad de entablar nuevos contactos con el mundo exterior. Una cooperación amistosa con la Unión Soviética es con seguridad un camino mucho más efectivo para lograr una cooperación, que el ofrecido por quienes aspiran a arrojar a los rusos a un aislacionismo defensivo. — *Dauerer Ellis*

Las resoluciones adoptadas en la asamblea de paz

PARIS, 19 (UP). — Al final de cuentas, Stalin parece haberse revelado como la más grande personalidad de todas las figuras internacionales que gravitan sobre la conferencia de paz en París. Lejos de debilitarse la posición del Soviet en el oriente de Europa, los últimos días de las deliberaciones de las 21 naciones han ofrecido nuevos argumentos que pueden ser utilizados por el Soviet en su propaganda.

Por ejemplo, las negociaciones entre los angloamericanos y los soviéticos con respecto al tratado con Bulgaria ha demostrado que los países de la Europa Oriental "no deben irritar al oso" antes que las potencias occidentales puedan ofrecer eficaz ayuda para que sean tratados con justicia.

Yugoeslavia, Polonia, Checoeslovaquia, Rumania y Bulgaria, por razones distintas, están completamente disconformes con las decisiones adoptadas en París. Yugoeslavia considera que las democracias han tratado mejor a Italia —su enemigo tradicional— que lo han sido los vecinos países de los Balcanes. Polonia está descontenta porque se le han negado las reparaciones que exigía a Hungría y a Rumania.

Checoeslovaquia se queja de que Estados Unidos no quiso acceder a la expulsión —completamente injusta— de 200.000 húngaros establecidos dentro de sus fronteras.

No han sido subsanadas las dificultades financieras de Rumania. [illegible]

Informe oficial sobre disturbios en Grecia

ATENAS, 19 (UP). — [illegible]

NENNI ES EL PRIMER MINISTRO DE ITALIA

ROMA, 19 (UP). — [illegible]

Las especulaciones en el mercado negro juzga el ministro Ives Farge

PARIS, 19 (UP). — [illegible]

Las restricciones del toque de queda fueron ordenadas en Jerusalén

JERUSALEN, 19 (UP). — [illegible]

El príncipe Firoux ha sido designado embajador en Rusia

TEHERAN, 19 (UP). — El primer ministro Sultaneh completó hoy la formación de su nuevo gabinete del cual eliminó a los tres ministros del Partido Tudeh y al príncipe Firouz, el cual ha sido designado embajador en Moscú. El comité central del Partido Tudeh dió a conocer inmediatamente una declaración en la que aceptó la decisión y añade que seguirá su lucha por la democracia. Se cree que los ministros miembros del Partido Tudeh, el cual fué elogiado por la radiotelefonía rusa durante el período de los disturbios en Azerbaijan han renunciado del gabinete para presentarse como candidatos en las próximas elecciones parlamentarias. Según las leyes vigentes los diputados no pueden ser ministros.

El príncipe Firouz desde hace tiempo estaba considerado como el hombre fuerte del gobierno, pero recientemente había sido objeto de críticas de todos los partidos. Su nombramiento como embajador en Moscú constituye, sin embargo la novedad sorprendente. En parte, la reorganización del gabinete puede haber sido hecha para satisfacer las demandas de los derechistas tal como el levantamiento de las tribus del sur, lo cual fué consecuencia de la oposición de las tribus a la inclusión del Partido Tudeh en el gobierno.

Francia presentaría a la UN una proposición de ruptura con Franco

LONDRES, 19 (UP). — En esferas diplomáticas bien informadas se dice que Francia ha iniciado una consulta no oficial entre [illegible]

Pedido en favor de Isabel Sanz

NUEVA YORK, 19 (UP). — [illegible]

Huelga de estibadores en Sidney (Australia)

SAN FRANCISCO, 19 (UP). — [illegible]

Será sometido a un nuevo juicio Hjalmar Schacht

NUREMBERG, 19. (UP). — Hasta el momento no está disponible el informe oficial relativo al suicidio de Goering y la atención se polariza en torno a las tres esquelas que fueron halladas en una mano del cadáver escritas a lápiz. Oficialmente sólo se sabe que las tres notas están redactadas en alemán y que una de ellas estaba dirigida al director de la cárcel local, coronel Andrus, y que las tres fueron entregadas a los cuatro generales aliados que integran la comisión que tuvo a su cargo la fiscalización de las ejecuciones.

Pero entretanto se hacen conjeturas en torno a las posibilidades de que una de las dos restantes haya sido dirigida a la esposa del suicida y que la tercera pudiera haber sido una especie de mensaje final a Alemania en reemplazo de las últimas palabras en el patíbulo que Goering no pudo pronunciar. Se expresa que Goering queriendo absolver a posibles sospechosos como su esposa y su abogado de complicidad en la obtención del veneno, haya dejado una nota para informar a Andrus de la forma y la fecha en que se procuró el veneno y también cómo logró ocultarlo. Esto se ve corroborado por el hecho de que hasta donde es posible saberlo, la comisión de tres miembros encargada de investigar el suicidio no ha solicitado la cooperación de otros organismos investigadores, no ha ordenado arrestos ni ha interrogado a la esposa del suicida.

Por otra parte los corresponsales preguntan la razón por la cual el informe de la comisión [illegible]

El Dr. Schacht será llevado a Nuremberg

LAS ELECCIONES DE MAÑANA EN BERLIN

BERLIN, 19. — [illegible]

El edificio para sede de las Naciones Unidas

NUEVA YORK, 19 (UP). — [illegible]

DENUNCIA FORMULADA POR UN DIARIO RUSO

MOSCU, 19 (UP). — [illegible]

Sigue la búsqueda de las alhajas robadas a la duquesa de Windsor

Investigaciones en Bélgica

Byrnes informó acerca de la reunión de París

(Viene de pág 1a.)

Las relaciones con Rusia

La auto-determinación

Serían investigados los embarques de papas que provocaron la escasez

El fracaso de la reunión de ayer

Declaraciones del Dr. Rubino

Excesó la carne en la capital federal

El martes próximo será firmado el convenio con la delegación española

Confirmó un interesante fallo la Cámara Federal

Visitaron la presidencia de la República alumnos de la ciudad de Rafaela

SI... NO... por FLAX

FRANCO — Que el asunto se arregló...
que estoy de nuevo en la mala...
Que si ... que no ... que si ... que no.
¡Si parece La Parrala!

EL DESARROLLO DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LAS MANIOBRAS

Fué comentado en las escuelas el discurso del general Juan D. Perón

El día 30 será recibida la acusación contra los miembros de la S. Corte

ENTRE RIOS

Para asistir a una reunión de gobernadores viaja a la C. Federal el Dr. Maya

Celebración religiosa

Visita de funcionarios de Previsión Social

Actos de la Semana del Mar

Conversión de la deuda pública

Desbordamiento del río Uruguay

El II Congreso de Obreros Panaderos

Reunión del Centro de Rematadores

D'una declaración el P. Socialista sobre la situación universitaria

El nuevo secretario de Informaciones y Prensa

BAHIA BLANCA

Declaración dada por el Partido Laborista

Martín Noel discrepa con la Junta Reorganizadora de la Unión C. Radical

ROSARIO

Siguen las diligencias judiciales en el asunto del Sr. Rodríguez Araya

Importante legado

Acto socialista

Congreso de trabajadores rurales

Reunión de afiliados de la Junta Renovadora

Cumpleaños de un conocido político

Comunicado
de la Intendencia Municipal
de Santa Fe

Se advierte al pueblo de esta ciudad, de que en ningún momento se ha autorizado el aumento de precios de la carne, rigiendo los mismos que establece el Decreto Provincial No. 62, siendo ellos los siguientes:

Lomo $ 1.50 m/n.
Cabeza de lomo, jamón y nalga $ 1.10 m/n.
Pulpa $ 1.00 m/n.
Costeleta $ 0.90 m/n.
Asado $ 0.80 m/n.
Puchero $ 0.60 m/n.
Puchero de hueso con carne $ 0.30 m/n.

Se recomienda por lo tanto de que no debe pagarse mayor precio que los establecidos y que cualquier intento de alza de los mismos, debe denunciarse de inmediato a la Comisión de Control de Abastecimiento, teléfonos: 13744 y 16187 interno 38.

Santa Fe, octubre 17 de 1946

BENIGNO P. CAVIGIURI
Interventor Comisionado Municipal

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, OCTUBRE 19 DE 1946

La revaluación de la propiedad raíz

La sanción de la ley 2996, de revaluación de la propiedad raíz, promulgada el 20 de noviembre de 1941 por el poder ejecutivo de la provincia, dió lugar a importantes observaciones de parte de las entidades representativas de las actividades de la producción agropecuaria, del comercio y de la industria. Lo que se discutía no era la ley en sí, en cuanto ésta, por lo menos en apariencia, perseguía como propósito ajustar el régimen de la contribución a principios de equidad impositiva. El temor que se exteriorizó en aquella oportunidad, giraba alrededor del criterio netamente fiscalista que suele imperar en esta clase de operaciones, y las dudas que existían de que el gobierno de la provincia que, en otros órdenes se había mostrado sumamente voraz para extraer recursos del trabajo y la economía de los habitantes de la provincia, procediera en realidad con el criterio de equidad que corresponde en la aplicación de los gravámenes. Por otra parte, se hacía cuestión de oportunidad, pues si bien se había observado un considerable aumento en las cotizaciones de la propiedad raíz, concurrían también a ello importantes factores que hacían sospechar que tales valorizaciones fueran puramente ficticias y no respondieran a factores de influencia permanente.

El poder ejecutivo que promulgó la ley, si bien no propició su derogación después de las abundantes argumentaciones que se hicieron en contra de la misma, tampoco se dispuso a hacerla aplicar tal como había sido sancionada. En la actualidad, se han promovido iniciativas tendientes a que el actual gobierno ponga en plena vigencia la ley 2996, lo que supone la realización de las operaciones de revaluación de la propiedad raíz en la forma prevista en la misma. Entre los fundamentos que se dan para señalar la oportunidad de que se ponga en práctica aquella medida fiscal, existen algunos que merecen ser tenidos en cuenta, porque se ajustan a la realidad de los hechos que se mencionan en los mismos. Uno de ellos es el que se refiere a la necesidad de tener en cuenta que la última revaluación data de muchos años atrás, y no ha sido renovada. Esta circunstancia puede redundar tanto en perjuicio del Estado, como de los mismos contribuyentes, por cuanto en muchos casos las propiedades han sufrido, por distintas circunstancias de orden permanente, una fuerte valorización, en tanto que a los efectos del pago de los impuestos, se mantiene inalterable la valuación hecha mucho tiempo atrás; a la inversa, también existen las propiedades que han sufrido fuertes desvalorizaciones, pero siguen abonando contribuciones que no guardan relación con el valor real de la tierra y las rentas que producen.

En tanto la revaluación que se propicia tenga por finalidad, ajustar las contribuciones de modo que éstas respondan a un concepto de inequívoca equidad, no es objetable. Pero no deben desecharse tampoco muchas de las observaciones que en su oportunidad se hicieron a la ley que se quiere poner en práctica, con respecto a la cantidad de factores de orden puramente circunstancial que, en muchos casos han contribuído a crear una valorización ficticia de las tierras y que aún no han desaparecido. Pero, sobre todo, lo que debe tenerse especialmente en cuenta, es la situación de los propietarios menores, especialmente de aquellos que trabajan la tierra que poseen en propiedad. Revaluaciones generales anteriores, más precisamente la de 1927, se prestaron para la comisión de grandes injusticias, de las cuales resultaron más seriamente perjudicadas las propiedades más pequeñas, en tanto que, como bien se señala en uno de los proyectos presentados últimamente a la legislatura, fueron respetados, desde el punto de vista fiscal, los grandes latifundios improductivos, que crean un verdadero problema económico-social que ningún gobierno se ha animado a encarar y resolver con el criterio progresista que se viene reclamando con insistencia, dejándose subsistentes los injustos privilegios que conspiran contra el desarrollo económico y social de vastas y ricas zonas.

Uno de los objetivos, por consiguiente, de la revaluación, si es que ésta se lleva a cabo en la política fiscal a realizar para combatir el latifundio improductivo y hacer que se incorporen grandes extensiones de tierra a los bienes productivos y desaparezcan como factores de estancamiento. Sobre la base de un acertado criterio social, nada habría que temer, en consecuencia, de una revaluación hecha con un sano criterio de gobierno y no como simple operación mecánica destinada a procurar ingresos al fisco. La inteligente aplicación del impuesto, hecha con un criterio de estricta utilidad social, puede ser un factor decisivo en la solución de importantes problemas y, en este sentido, cabe esperar que se obrará en la circunstancia que comentamos.

La reforma de la ley de maternidad

La experiencia que ha dejado la ley No. 11.933, de maternidad y su complementaria No. 12.339, viene señalando la necesidad de su modificación, no solamente para ampliar los beneficios de la misma, sino también para que sean realmente efectivos en la medida de los propósitos que inspiraron una sanción de tan vasto alcance dentro de la legislación social argentina. Los objetivos de esa ley destinada como se sabe, a prestar asistencia económica y social a la empleada u obrera en trance de ser madre, así como al recién nacido no se han llenado en forma satisfactoria a pesar de las sanas prescripciones que contiene. La experiencia ha demostrado que los beneficios previstos por aquélla no han sido tan amplios como para hacer de modo que los mismos se extiendan a todas las mujeres asalariadas, cualquiera sea la naturaleza de la actividad que cumpla en el comercio, la industria, en las tareas rurales y del servicio doméstico. Con esta amplitud está concebido un proyecto que ha sido presentado a la Cámara de diputados de la Nación y que no ha sido considerado a pesar de su importancia. Acerca el período ordinario de sesiones.

Con el proyecto de referencia no solamente se tiende a aumentar los beneficios de la institución, sino también a hacerlos extensivos al mayor número posible de trabajadoras y que los mismos sean efectivos y no ilusorios como lo han sido hasta ahora en muchos de sus aspectos. En distintas oportunidades nos hemos referido a esta ley de maternidad, señalando que la misma no se ha aplicado en todo el territorio de la Nación en la forma prevista. Los servicios que debían implantarse de acuerdo con la misma, no se han prestado en la práctica; la asistencia a la madre y al niño recién nacido; la internación de aquélla en una maternidad y su permanencia durante el puerperio y su convalecencia, en lo que al interior del país se refiere, no se ha venido realizando, porque no se han establecido los servicios correspondientes ni por cuenta de la Caja ni contratados con las instituciones particulares que están en condiciones de prestarlos. Ningún objetivo llenan los subsidios que se entregan a las beneficiarias, en tanto que la Caja no asuma directamente, por medio de sus establecimientos apropiados la responsabilidad del cuidado médico e higiénico de la madre y el recién nacido, dentro de los propósitos fundamentales de la ley, de asegurar una maternidad sin las preocupaciones o angustias que son propias de la estrechez económica, y de la falta de la necesaria protección social que debe prestar el Estado a través de sus organismos especializados.

El proyecto de reforma contiene previsiones importantes, tendientes a que los servicios sean efectivos. Una de ellas es la que dispone que las prestaciones establecidas por la ley no podrán ser sustituídas por dinero en efectivo. Al mismo tiempo, dispone terminantemente la forma en que deben organizarse los servicios médicos y obstétricos y la creación de maternidades en todo el territorio de la nación, cosa que no se ha hecho todavía a pesar del tiempo que está en funciones la Caja de Maternidad. Tampoco se ha hecho, en el territorio del país, una campaña intensa destinada a ilustrar a la mujer que trabaja y que está incluída en los beneficios de la ley, sobre el alcance de ésta y la conveniencia de que las empleadas y obreras sean las primeras interesadas en que se hagan efectivos aquellos beneficios. Millares de mujeres están aportando desde hace años al fondo de la institución y es fácil comprobar cómo en muchísimos casos no se tiene siquiera noción de cuales son los derechos que otorga ese aporte y cuales los beneficios que derivan de los mismos para las afiliadas. Esto es consecuencia de la falta de una intensa campaña de divulgación de las disposiciones de la ley, una de las más importantes y sabias de las que integran la legislación social del país.

La Caja de Maternidad tiene acumulados fondos de reserva que sobrepasan los 13.000.000 de pesos, en tanto que suman millares en el país las mujeres que no reciben los beneficios que debe aportar la misma o los son acordados en las condiciones más precarias. En este sentido, no obstante todo lo que se quiere alegar en favor de la correcta administración de los fondos, resulta evidente, por otro lado, el criterio deficiente y hasta cierto punto [illegible] con que se ha venido aplicando la ley en la práctica. Dados sus fines, sus vastísimos alcances sociales y la influencia que está destinada a ejercer la ley en beneficio de la mujer obrera y del recién nacido, así como para el fomento de la natalidad, la institución creada para llevar esos propósitos a la práctica, debería ser una de las más populares entre las trabajadoras argentinas. En cambio en muchas partes, prácticamente se la ignora, lo que señala la necesidad de que se difunda más su obra haciéndola más efectiva.

Legislativas

No hubo sesión en la Cámara de Senadores

De acuerdo con el horario de las sesiones fijadas para la Cámara de Senadores, [illegible] había actividad, pero no se logró quórum, habiendo concurrido solamente nueve legisladores.

Para la sesión de hoy se anunciaba el tratamiento de dos asuntos remitidos por el P. E., la intervención a la municipalidad de La Capital, y la incautación de la usina de pasterización de La Técnica.

En la Cámara de Diputados

Tampoco hubo sesión en la Cámara de Diputados; concurrieron algunos diputados de todos los sectores, pero no se llamó a reunión.

En la presidencia se realizó una nueva reunión de la comisión de legislación social, asistiendo nuevamente el ministro de Hacienda y O. Públicas, y, especialmente invitados, una delegación de la Asociación Bancaria de Rosario y de esta ciudad.

En esta reunión —como se hizo ayer— se estudió detenidamente el proyecto del diputado por Rosario doctor Emilio González, sobre escalafón y estabilidad del empleado bancario; el autor concurrió al palacio legislativo pero no aceptó la invitación de asistir a la reunión.

El estudio del proyecto ha finalizado y se anuncia la presentación del despacho definitivo, que será precedido por un proyecto de ley por el cual la provincia propicia iniciativa del diputado por San Martín señor Enzo Adero Marchetti, se adhiere a la ley nacional No. 12637, de escalafón bancario, exceptuando de la misma al Banco Provincial; mediante dicho proyecto se comprenderá en el escalafón a los Bancos municipales de Santa Fe y Rosario.

El impuesto a los réditos

El senador por el departamento San Martín señor J. Bussi Olocco ha entregado en la Cámara, un proyecto de resolución que se relaciona con la ley de impuesto a los réditos. En los considerandos señala el referido legislador que el art. 67, inc. 2 de la constitución nacional faculta al Congreso de la Nación para imponer contribuciones directas en todo el territorio por tiempo indeterminado; y que la ley 11682 de impuesto a los réditos rige por legislación del decreto ley respectivo desde 1932, con quince años de vigencia, lo cual hace necesario que se le fije un plazo perentorio; expresa después que los motivos que originaron su creación han desaparecido, y que la provincia tiene los mismos derechos que el gobierno nacional de participar en las rentas del suelo y del trabajo productivo de sus hijos.

Por tales fundamentos propicia que se solicite al Congreso de la Nación que se fije el 31 de diciembre de 1946, como fecha de vencimiento de la ley No. 11.682 de impuesto a los réditos, y que, a partir del 1o. de enero de 1947, y en caso de mantenerse en vigencia, se proceda a liquidar a las provincias el 50 o/o de la recaudación que se haga en cada una de ellas.

Además solicita que no se apruebe el decreto ley 14338 en cuanto al aumento de las cargas, ni el 14.132, que crea un nuevo gravamen directo a los beneficios provenientes del mayor valor de las transacciones de bienes y otros actos no comprendidos en la ley. Dispone finalmente comunicar esta resolución a las legislaturas provinciales y a los diputados nacionales santafesinos para que cooperen en estos propósitos.

Casa Gris

Las actividades del día

Asistió a su despacho el gobernador, quien, después de conferenciar con los ministros, concedió algunas audiencias y recibió a varios legisladores.

El ministro de Gobierno despachó con los subsecretarios doctores Ghiara y García, procediendo al estudio de algunos asuntos relacionados con la preparación del presupuesto para 1947.

El ministro de Hacienda señor Tomás E. Vottero asistió a las reuniones que realizó la comisión de legislación social de la Cámara de Diputados, y el ministro de Trabajo y Economía señor Apullán recibió a un grupo de legisladores.

El ministro de Salud Pública doctor Daminatto se trasladó a Rosario, de donde regresará el lunes próximo.

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Licitación de locales en la estación Belgrano

A las 11, en el ministerio de Hacienda y O. Públicas, con asistencia de numerosos interesados, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para el alquiler de locales en la estación terminal de ómnibus "Belgrano" en esta capital.

Las propuestas alcanzaron a 29, y serán estudiadas por la comisión administradora de la Estación Belgrano, y pasadas después, con su informe a dictamen definitivo de la contaduría general de la provincia.

Conciertos

Clotilde y Alejandro Sakaroff con Clara Oyuela en Amigos del Arte

Se presentaron anoche en "Amigos del Arte" los bailarines rusos Clotilde y Alejandro Sakaroff en un recital de danzas plásticas similar al ofrecido en temporadas pasadas para la misma institución, pero esta vez con la participación de la celebrada cantante Clara Oyuela.

Esta manifestación de la danza exige de sus cultores los detalles inherentes a sus únicos y exclusivos méritos de interpretación; expresividad de gestos y manos y una concepción acertada de coreografía para traducción de los mismos. Quizás ahora los Sakaroff no sean los exponentes que traduzcan el verdadero sentido de lo que realizan ya que sus escasos valores técnicos no pueden nunca llevar la danza a su significado donde subraye la realización plástica, llenamente desbordante, pues los motivos de [illegible] coreografía sólo ostentan diferentes vestuarios. En las danzas de Schubert "Letanía" y "Ave María", Alejandro Sakaroff, describe en absoluto el sentido mediante gestos y ademanes [illegible] el argumento, y Clotilde Sakaroff en sus intervenciones solamente realzadas por atavíos vistosos circunscribe su actuación a movimientos sin ninguna importancia técnica ni estética.

Las danzas en su totalidad fueron ilustradas por la exquisita cantante Clara Oyuela, soprano de positivos valores para quien el canto no tiene secretos. En su papel de secundar las interpretaciones de los danzarines como en el pequeño acto de concierto brindado por ella, explayó en forma elocuente su arte ya consagrado "prolongando" la línea melódica vocal en un repertorio moderno francés que la [illegible] "primerísima" de entre todas las figuras del momento musical actual.

Hay en ella valores absolutamente indiscutibles: inteligencia musical, dicción absolutamente perfecta del [illegible] y [illegible] de sus versiones conocidas en la presente temporada del Teatro Colón de Buenos Aires como intérprete extraordinaria de dos óperas máximas del cuadro francés: "Pelléas et Mélisande" y "Marouf". La pianista uruguaya Mercedes Olivera que secundó el espectáculo tradujo brillantemente "Alborada del gracioso", de Ravel, en una ejecución de nítidez técnica y conjunción de sonidos bien logrados, que la presentaron como pianista inteligente y comunicativa.

Consejo de Educación

Felicitación a los directores de escuelas

Con motivo del comportamiento de las escuelas en oportunidad de asistir al recibimiento del presidente de la República a su paso por esta ciudad, comportamiento que incluye la puntualidad, pues a la hora que se fijó para su concentración, y al orden mantenido durante todo el transcurso de una espera dificultada por las inclemencias del tiempo, el Director General de Escuelas dispuso que por Inspección General se pase nota de felicitación a los directores de las escuelas que intervinieron en la concentración de referencia, haciéndola extensiva al personal docente y alumnos de las mismas.

Inspección General

Se avisa a los docentes que se han presentado a concurso como aspirantes a 5a. y 6a. categoría y pertenecientes a esta ciudad, que pueden pasar por Inspección General (Oficina de hoja de concepto) a retirar su documentación.

Jefatura de Coordinación de Servicio Social

Cursos de divulgación de conceptos asistenciales

Prosiguiendo con los cursos de divulgación organizado por la Jefatura de Coordinación de Servicio Social, el lunes próximo a las 10, en el local de la Universidad Obrera, la asistente social Srta. Irma Genoist, dará una conferencia sobre "La asistencia social en un centro sanitario".

El miércoles 23 a las 15.30, en el salón de actos de la Biblioteca del Orfeo pronunciará otra conferencia la señorita Olga Finjesaut, que hablará sobre "Función del asistente social".

Entrevistaron al general Perón estudiantes de la Universidad del Litoral

BUENOS AIRES, 19. — Alrededor de las 17 de ayer se hizo presente en la Casa Rosada una delegación de la Federación Universitaria del Litoral, acompañada por el vicepresidente de la República doctor Quijano.

Dicha delegación permaneció en la casa hasta pasadas las 19 y, en momentos de retirarse, sus miembros informaron a los periodistas que habían conversado con el primer mandatario sobre la situación actual de las universidades y en especial la del Litoral, significándole la necesidad y solicitándole al propio tiempo que dispusiera el cese de las intervenciones.

Asimismo, hablaron extensamente sobre el cumplimiento del estatuto universitario y también respecto al planteamiento de las bases fundamentales de las reformas universitarias.

La delegación de estudiantes estaba integrada por los señores Pedro Perette, Carlos Covi y Hugo Aurbac, de medicina; Julio Martí y Ricardo Ruiz, de ciencias económicas; José Traverso, Luis Cano, Francisco Villaescusa y Bernardo Schweizer de ciencias jurídicas; Fernando Ceccarelli y Bernardo Silverstein de matemáticas y José Tobías y Carlos Enciolasa, de ingeniería.

Posteriormente la representación estudiantil hizo conocer un comunicado destinado a la prensa y concebido en los siguientes términos:

"La representación de la Federación Universitaria del Litoral se entrevistó en el día de ayer con el presidente de la Nación general Perón y cumpliendo con el mandato conferido por su Federación, planteó ante el citado mandatario el problema que agita al estudiantado en general y al del litoral en especial así como la situación crítica porque atraviesa la Universidad argentina, sosteniendo concretamente la necesidad del retiro de su intervención y el cumplimiento estricto de lestatuto hasta tanto no sea modificado conforme a la nueva ley a sancionarse.

"Hiciéronle conocer asimismo el pensamiento y la preocupación de los estudiantes en el sentido de que la nueva ley universitaria contemple y consagre ampliamente los postulados esenciales del movimiento reformista para que pueda cumplirse la estructuración de una auténtica universidad del pueblo.

"En el día de hoy, posiblemente, se llevará a cabo la entrevista con el ministro de Justicia e Instrucción Pública, después de lo cual la delegación dará un nuevo comunicado a la prensa".

Postergóse un debate libre

ROSARIO 19. — A raíz de dificultades que se han presentado a último momento, la Federación Universitaria del Litoral resolvió suspender el debate libre sobre la ley universitaria, que debía realizarse esta tarde a partir de las 14.30. Dicho acto se llevará a cabo en una fecha que será dada a conocer oportunamente.

Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA

La conferencia del Dr. Repetto

De acuerdo con lo anunciado el domingo 27 llegará a esta capital el Dr. Nicolás Repetto. El líder del partido Socialista hablará ese mismo día a las 18, en la plaza España.

CASA DEMOCRATA PROGRESISTA

Se inició ayer el ciclo de conferencias

Con el auspicio de las autoridades de la "Casa Demócrata Progresista" se inició ayer el ciclo de conferencias, haciendo la presentación del orador y a la vez dejando inaugurado este ciclo de conferencias el Dr. Ricardo Molinas.

A continuación ocupó la tribuna el estudiante universitario rosarino, señor Próspero A. Tejeda, quien pronunció su anunciada conferencia sobre "El problema universitario", siendo muy aplaudido en diversos pasajes. Durante este acto se hizo presente el secretario general de la Junta Ejecutiva Nacional del P. Demócrata Progresista, Dr. Luciano F. Molinas.

Conferencia sobre el problema del campo argentino

El jueves 24 del corriente, a las 21, en el local de la "Casa Demócrata Progresista", el ex-diputado nacional Dr. Vicente E. Pomponio, pronunciará una conferencia sobre el tema "El problema del campo argentino".

Adhesión al duelo por la muerte de un afiliado

En la fecha, el secretario general de la Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista, Dr. R. Alberto Pérez, ha dado a conocer la siguiente resolución:

"Que ha fallecido en el día de ayer don Edwin José Vertatile, distinguido y activo correligionario, lo que obliga al público reconocimiento, por ello la Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista, resuelve: 1o. Adherirse al duelo. 2o. Constituirse la Junta Departamental en el velatorio y acompañar sus restos al cementerio municipal. 3o. Invitar a los afiliados a concurrir al acto del sepelio. 4o. Pasar nota de pésame a la familia con transcripción de la presente resolución".

Se acentúa el encarecimiento de la edificación privada

No obstante, los datos estadísticos adjudican al año en curso un monto mayor de inversiones

La estadística de la edificación privada en nuestro municipio, correspondiente a los nueve primeros meses del año en curso, comparada con la de iguales períodos de años anteriores, demuestra que las construcciones de viviendas y toda clase y tipo de locales se han encarecido extraordinariamente.

A juzgar por los datos que suministra la sección Control de Edificación Privada, de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad, en el corriente año ha sido activo el movimiento de construcciones, superando ligeramente en algunos de sus aspectos al de los años 1944 y 1945. En los nueve meses ya transcurridos se han levantado más casas de plantas altas que en el año pasado. También se construyeron muchas casas bajas, piezas interiores, salones, etc., pero no guardan proporción con el aumento del valor de las obras que es casi el doble.

Durante el mes de setiembre ppdo., se han [illegible] para constatar que es igual que de los dos años precedentes; sin embargo en el correspondiente cuadro comparativo aparece con un valor de las obras muy superior, como puede verse a renglón seguido:

Setiembre	1944	1945	1946
Casas altas	31	8	7
Casas bajas	33	30	36
Piezas	22	41	30
Varios	131	121	71
Galpones	3	5	2
Salones	2	1	8
Cocinas	7	2	—
Baños y w.c.	2	6	3
Panteones	2	—	2
Metros de frente	7.70	34.00	21.90
de muro	129.11	93.75	71.00
de cercos	47.30	23.90	9 —
Valor obras $	321.025	802.660	1.071.250

Es que el encarecimiento de los materiales y de la mano de obra ha determinado el de la edificación. Una casa o una pieza cuestan actualmente algo más del 100 o/o de lo que costaban cinco años atrás. El ladrillo por ejemplo, aumentó en 200 o/o.

Se explica así que en el corriente año figuren casi todos los meses con un valor de la edificación privada más elevado que en 1944 y 1945. Si bien es cierto que en los primeros nueve meses hay mayor cantidad de obras que en los años precedentes la diferencia no es tan grande que por sí sola determine tamaño aumento del valor. Es igualmente se explica que en los últimos tres meses sobrepase el millón de pesos en cada uno.

Las cifras son las siguientes:

1944		Valor de las obras
Enero	$	223.690
Febrero	"	583.600
Marzo	"	581.950
Abril	"	846.199
Mayo	"	897.770
Junio	"	948.675
Julio	"	1.381.290
Agosto	"	1.354.450
Setiembre	"	1.071.250
Total	"	8.470.125

Setiembre de		Valor de las obras
1940	$	342.660
1941	"	875.250
1942	"	589.700
1943	"	278.546
1944	"	923.605
1945	"	802.660
1946	"	1.071.250

Nueve meses de		
1942	$	4.790.790
1943	"	6.076.916
1944	"	6.357.310
1945	"	[illegible]
1946	"	8.470.125

Nunca en esta capital se ha invertido tanto dinero en construcciones. En 1929 se llegó a pesos 8.847.705 y en 1930 a $ 7.722.726, pero en todo el año. Posteriormente las sumas fueron siempre inferiores. En el actual se alcanzó ya la suma de $ 8.470.125 y puede anticiparse que en los tres meses que aún faltan para terminar el año, sobrepasará los diez millones de pesos, batiendo el récord.

Las obras más importantes

No obstante el elevado monto del conjunto de las obras cuyos permisos se acordaron en el mes ppdo., son pocas las construcciones de importancia; menos que en agosto y en julio. Hay en cambio muchas de $ 10.000 a $ 20.000 cada una.

La más importante está ejecutándose en la calle San Martín No. 2254, propiedad del señor Bernardo Gayá. Es un edificio de planta alta, con grandes salones y dependencias. Las obras a cargo del constructor J. Crespi, están avaluadas en $ 250.000.

Le siguen por su importancia y valor, las que a continuación detallamos:

Calle San Lorenzo No. 2991, edificio de planta alta, propiedad de José Gloria, y valor de pesos 63.200. Constructor: Angel Stamati.

Laprida y B. Gálvez propiedad de Félix Mori, casa de planta alta, valor de $ 32.000, estando las obras a cargo de J. Baroni.

Crespo y Av. Freyre, obras por valor de $ 29.500 a cargo del constructor J. Mansur. Propiedad de Josefina Okb.

Calle San Luis No. 3343, propiedad de Yolanda Morello, por valor de $ 24.000, obras en ejecución por Juan Simonutti.

Lavalle No. 3341, constructor Mario Rochetti y propiedad de Manuel Miralles. Obras valuadas en $ 26.000.

Ituzaingó y Alberdi, propiedad de Juan De Nardo y construcción a cargo de A. Di Gregorio pesos 23.000.

Corrientes No. 2964, propiedad de [illegible] y construcción de B. Beltrame por $ 23.100.

Le siguen otras tres o cuatro obras de un valor de $ 20.000 a $ 23.000 y las demás son de un monto menor cada una.

EXPOSICIONES

Museo Provincial. — XX salón anual plásticos locales.

Museo Municipal. — Inauguración 4o. salón del litoral mañana a las 19.

Biblioteca M. Moreno. — El 23 se inaugurará la exposición de obras de Moisés Nusimovich.

CONFERENCIAS

Museo Provincial. — Dr. S. M. Dana Montaño "Derechos políticos de la mujer". El 24 a las 18.30. Asociación ex-alumnos Liceo Nacional de Señoritas.

Escuela Servicio Social. — San Martín 2337. Dr. José L. Araya. El 22 a las 19, sobre: "Policía especial para niños".

Biblioteca Dr. Amenábar. — En el salón del Museo Municipal de Bellas Artes. Dr. Leoncio Gianello, sobre: "Florencio Varela" el 26 a las 19.

CONCIERTOS

Amigos del Arte. — El 22 a las 21.30, en el cine Colón. Gyorgy Sandor, piano.

Escolares en El Litoral



Después de recorrer diversos lugares de la ciudad, visitó "El Litoral" una delegación de alumnos de 3o., 4o. y 5o. grados de la escuela Mariano Moreno de la ciudad de Rafaela.

Integraban la delegación las profesoras señoras Franca Tacca de Montemurri y Ana de Maina y los alumnos siguientes: Raquel Cruz, María Albornoz, Norma Rota, Rolando del Campo, Raúl Betinelli, Delia Yacomino, Raúl Appo, Elida Pérez, Gloria Spindola, Segundo Palmero, Rogelio Wasenriet, Anita Manzutti, Nilda Boffi, Néstor Nicolani, Pierina Schanz, Clidea Weiner, Walter [illegible], Omar Lizárraga, Poulan, J. [illegible], Martal, Gagliardi, Pignarolí, [illegible], Toledo, Urchitales, [illegible], Burgut, Buffa, Alegrini, [illegible], Rodríguez, Astillo, Maier, [illegible], Appo, Machiabelli, Hernández, [illegible], vado, Flores, Rossi y R. Mai[illegible].

Escasea la carne para el consumo de la población

El lunes próximo también escaseará

Ha escaseado hoy la carne en esta capital como consecuencia de no haberse faenado ayer en el Matadero Frigorífico Municipal porque el personal cumplió el feriado del 18 de octubre. Lo poco que había en los mercados y mercaditos no alcanzó para satisfacer la demanda de los consumidores.

Esta mañana se hizo un faenamiento de animales vacunos y lanares en el Matadero Frigorífico, pero no en la cantidad suficiente para satisfacer las necesidades del consumo local. Los abastecedores querían que se sacrificasen 450 cabezas, pero el personal sólo faenó 289 animales y se negó a proseguir la matanza, entendiendo que había terminado la tarea de este día.

Por consiguiente, esta noche y mañana habrá carne en los mercados, mercaditos, carnicerías, etc., pero no siendo suficiente para tres días lo faenado esta mañana, el lunes escaseará el producto en esta ciudad.

Los hogares más perjudicados serán como lo han sido hoy y en los días anteriores, los de obreros, modestos empleados y gentes humildes en general, ya que las personas de situación desahogada, con recursos financieros y medios de locomoción, consiguen la mercadería en buen estado y a menor precio que en la ciudad proveyéndose en otras localidades.

De acuerdo con decretos del gobierno de la provincia y de la Municipalidad, mañana estarán abiertos los mercados, puestos de abasto y carnicerías, hasta las 10.

La comercialización de la próxima cosecha fina

Justificado pedido de prelación para la zona de Santa Fe

La presidencia de la Bolsa de Comercio de Santa Fe se ha dirigido al secretario de Industria y Comercio, señor Rolando Lagomarsino, formulando un pedido de prelación para la comercialización de la cosecha fina de la zona de Santa Fe, que consideramos justificado por las razones que en la misma nota se aducen y otras que hoy sería largo exponer.

Dice textualmente el presidente de la Bolsa de Comercio:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor secretario, en nombre del comercio cerealista de campaña, para solicitarle quiera disponer a la mayor brevedad la reglamentación pertinente para la negociación del trigo y lino correspondiente a la cosecha 1946/47.

Me permito expresar al señor ministro, que en la zona convergente al puerto de Santa Fe, por razones de clima, la recolección se inicia a fines del mes en curso, generalizándose durante el transcurso de la primera quincena de noviembre próximo, lo que representa un adelanto en los trabajos inherentes a la misma, de un mes a un mes y medio, con relación a las zonas centro y sur del país.

En los actuales momentos, la campaña se apresta a preparar sus elementos de trabajo y tomar las disposiciones necesarias para no demorar en el momento propicio el levantamiento de la cosecha fina, pero se encuentra desorientada por desconocer el pensamiento oficial sobre comercialización de la misma.

No es redundancia repetir una vez más, los sacrificios que debe soportar el colono hasta que su producto se encuentre embolsado, sacrificio que en los actuales momentos llega al máximo, por el mayor costo de los implementos de trabajo, jornales, etc., pero si a tiempo el productor conoce las disposiciones del gobierno, relativas a su comercialización y valor, ese sacrificio queda ampliamente compensado al contar con la valiosa ayuda financiera del comercio acopiador de campaña, que justo es reconocerlo, siempre está dispuesto a ayudar en forma superior a sus fuerzas económicas a los agricultores, ayuda prestada en largos años, entre los cuales deben contarse por ser mayoría, aquellos de crisis agrícola, que con amplio espíritu de solidaridad, unieron su suerte a la de los productores y son innumerables los casos que perdieron sus capitales, fruto de largos años de trabajo y sinsabores, por su generosa comprensión del esfuerzo tesonero de los chacareros.

La zona norte del país, ha debido soportar varios años de mala cosecha, pudiendo considerarse en los actuales momentos, como discreta la actual, teniendo en cuenta los daños causados a las sementeras por las heladas tardías y el sequía.

Por todo lo que antecede, me permito solicitar al señor ministro haga conocer cuanto antes el pensamiento oficial sobre comercialización de la cosecha fina que se aproxima, permitiendo en esa forma que el productor pueda disponer sin demora, el fruto de su esfuerzo para invertirlo en reponer sus elementos de trabajo y mantener su confianza en el futuro de la agricultura, aprovechando la situación saneada del mercado internacional, para lograr precios remunerativos y estar en condiciones de enfrentar con optimismo el futuro siempre incierto de los valores de los productos agrícolas.

Ello sin perjuicio de que esta Bolsa interpretando el sentir de sus asociados considere que debe propiciarse la comercialización de la cosecha en mercado libre, sujeta a la ley de la oferta y la demanda, lo que permitirá llegue a manos del productor, el valor íntegro de sus productos con lo que compensará sus sacrificios y les permitirá rehacer su situación económica".

La organización del 2o. Congreso Rural de la C.A.R.C.L.O.

Se reunió la comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe considerando diversos asuntos, y dando entrada a las primeras ponencias para el 2o. Congreso Agrario que organiza la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste.

Entre dichas ponencias figuran: Creación de la Corporación Argentina de Productores de Granos. Solicitar al Banco Central la provisión de cambio al tipo del precio de costo para el reequipamiento de maquinarias necesarias para la explotación agropecuaria. Solicitar la supresión del monopolio estatal en la comercialización de la producción agropecuaria. Solicitar la creación de la zona franca en el puerto de Santa Fe. Solicitar la expropiación, construcción y entrega a la C.A.P., de una red de plantas frigoríficas en la zona de influencia de la capital federal, Rosario y Litoral. Solicitar al Congreso la nacionalización del puerto de Santa Fe. Auspiciar ante el Congreso, la descentralización de los organismos reguladores de la producción y la economía. Pedir al Congreso la modificación del art. 3o. del decreto No. 14342, del 20 de mayo del corriente año sobre impuestos a las ganancias eventuales. Solicitar al Congreso que encare la lucha contra la carestía de la vida y la inflación monetaria.

—Se autorizó a la presidencia para que designe delegados que representen a la Sociedad Rural en el segundo congreso de referencia.

Periodismo

77o. aniversario de "La Prensa"

Acaba de cumplir 77 años de vida el diario "La Prensa", que de Buenos Aires realiza una tarea periodística de influencia notoria en todo el país. Dentro de una línea enunciada claramente por su fundador, don José C. Paz, "La Prensa" ha mantenido siempre despierto un sentimiento de celosa vigilancia democrática con respecto al cumplimiento de las normas constitucionales y de respeto a la Ley. Con un alto sentido de la responsabilidad del periodismo independiente, sus columnas se han abierto a la información [illegible] ... de las pasiones del momento, que ha cuidado, y con buen criterio que la opinión pública reclama junto con la información, la interpretación más ecuánime y el comentario mejor inspirado en la salud permanente de la nación y en los fundamentales intereses del pueblo.

Mediante esta cuidadosa constancia "La Prensa" ha asegurado la seriedad de sus noticias y se ha granjeado el mayor respeto por sus opiniones, llevando al exterior una voz que enaltece la cultura argentina —además de prestigiar el periodismo nacional.

Las carnicerías y los puestos de venta de carne abrirán mañana

De acuerdo con un decreto que firmó anoche el gobernador y que dió el Ministerio de Trabajo y Economía, mañana, domingo 20, podrán abrir sus puertas las carnicerías y negocios de venta de carne, al solo efecto de la venta de este producto, hasta las 10; no podrán ocupar mujeres y menores de 18 años y obligándose los propietarios a otorgar descanso compensatorio al personal que ocuparen.

Por dicho decreto se encarga a la Delegación Regional de Trabajo, por intermedio de sus oficinas regionales, la vigilancia y el cumplimiento de las disposiciones referidas.

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

Designación de inspector de zona

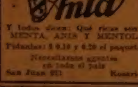
La Secretaría de Trabajo y Previsión ha designado inspector de zona, con jurisdicción en las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero, al señor Emilio Cabrera, que tendrá su asiento en esta ciudad. Dicha designación tiene por objeto descentralizar las funciones de inspección para el mejor cumplimiento de las funciones específicas que competen a la Secretaría de Trabajo y Previsión y de acuerdo con el nuevo plan en vigor.

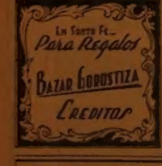
Actividades del delegado

El señor Florencio Farré Malbet recibió a las delegaciones siguientes: Asociación Cañeros del Norte, Federación Obrera Marítima, obreros rurales, Industria Papelera de Villa Ocampo, Industria de la Madera, Industria Arrocera de Puerto Gaboto, ex-empleados policiales que prestaban servicios en las playas de ferrocarriles.

La inscripción de las entidades sindicales

Reglamentación del trabajo







Museo Municipal de Bellas Artes

Mañana a las 18 se inaugurará el Cuarto Salón del Litoral

Visita del crítico Fernán Félix de Amador

Municipales

Departamento Ejecutivo

El comisionado habló en el sepelio de una niña

Crónica portuaria

Intercambio de mercaderías con puertos del litoral

Representación del teatro francés de la Edad Media

La Semana del Mar se iniciará mañana

La Comisión Ejecutiva de Festejos

Premios para el concurso de pesca

Problemas del puerto local

Una representación de la Bolsa de Comercio entrevistó al ministro de Hacienda

Vice consulado de Italia

Personas buscadas

Correos y Telecomunicaciones

Se ha reducido el servicio fonopostal

Cambia el horario la oficina de giros

El tiempo se normaliza

La temperatura

Lluvias

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Comisión de maestras sin cargos

Boy Scouts Argentinos

El mes de setiembre ha sido favorable a las tareas agrícolas

DATOS PARTICULARES

FRUTICULTURA

FORRAJERAS

GANADERIA

Información general

Sociedad Propietarios de Camiones de Alquiler

Centro de Martilleros

Asociación Ex-Alumnos de la escuela "Belgrano"

Movimiento gremial

Sociedad Obrera de la Construcción

Se fijaron salarios a los obreros de la construcción

Fué aplazada la asamblea de obreros de la carne

Tuvo lugar hoy en el Luna Park el acto de la Unión Ferroviaria

Loterías

TUCUMAN

17.752

ORO

MONTEVIDEO

10.472

La delegación de la FUL entrevistóse con el Dr. B. Gache Pirán

Reunióse el bloque de diputados de la U.C.R.

Desfile de modelos vivientes en "Gath & Chaves"

El cambio de policía en las estaciones de los ferrocarriles

En circunstancias que iba cruzando la calzada fué embestida por un camión

Está inculpado de haber dispuesto de dinero que provenía de una cobranza



Empataron D. Lamberti y D' Elía en un encuentro de acciones interesantes

Un espectáculo que hizo recordar a los registrados durante la disputa del Campeonato Ciudad de Santa Fe, fué el de anoche en el Pabellón de Industrias cuya organización estuvo a cargo del Pro Box en colaboración con el Luna Park Santafesino. Un público muy superior al de otras veces se dió cita desde temprana hora y su impaciencia determinó que la reunión comenzara antes de la hora fijada.

En general, el programa abundó en pasajes de interés y su éxito ha de satisfacer a quienes tanto se esforzaron para brindar a la afición local una jornada de jerarquía. De paso, podemos anotar que ya puede afirmarse que es un hecho el resurgimiento del boxeo santafesino, al que la afición deportiva presta una colaboración amplia. Lo prueba el hecho de que el público de anoche puede calcularse en 3.000 personas, en cifras redondas, y que la recaudación debe ser una de las mayores de cuantas se hayan registrado en el Pabellón de Industrias aunque hasta el momento los organizadores no han dado a conocer el resultado económico de la fiesta.

Domingo D'Elía (71.500) v. D. Lamberti (71.700)

De elegante estampa, plástico...

El combinado tucumano venció hoy al cordobés

Una carrera de motos se realizará en C. Margarita

Citación de jugadores y formación de equipos



Arriba, los púgiles Lamberti y D' Elía, acompañados del referee Pedro Candioti y quienes los secundaron. Abajo, el santafesino ha llegado con una izquierda larga al cuerpo de Lamberti. Mucho público presenció las peleas

Las otras peleas

En la reunión de anoche actuaron de referees los señores González, Vidarte, Nava, Leonetti y Pedro Candioti. Este dirigió la pelea de fondo, mereciendo una ovación cuando subió al ring.

El campeonato de veteranos

Organizado por la Federación Santafesina de Box se inició anoche en Rosario el campeonato provincial de veteranos para seleccionar el conjunto que actuará en el próximo certamen nacional. Los resultados que se registraron fueron estos: Pluma: Ramón Gómez venció a Aquiles Gregorutti; Lola Ortal superó a Gerardo Rear

Defensores de Belgrano venció a Unión por 4 a 2

BUENOS AIRES, 19. — Jugaron esta tarde por el campeonato ...

El partido

Defensores de Belgrano tuvo el viento a favor en la primera etapa y esto causó contratiempos al conjunto visitante. Se comportó mejor durante la mitad de este período el equipo porteño, a tiempo que el santafesino mostraba fallas en su defensa, especialmente en su línea media, donde fa-

Se jugó otra fecha del C. de Ascenso

Central Córdoba	1
Talleres	2
Argentinos Jrs.	1
Excursionistas	2
Tiro Federal	5
Dock Sur	1
Arg. de Quilmes	4
Acassuso	2
Barracas Central	1
Temperley	2
El Porvenir	1
Quilmes	2
Los Andes	2
Gimnasia	4
Banfield	5
N. Chicago	1
Estudiantes	1
Argentino	0

Escuela Normal de San Justo venció hoy a Electrotécnica

En la cancha del Club A. Unión se disputó esta tarde el cotejo final del torneo intercolegial de futbol organizado por la Comisión de Fomento del Club Unión.

El partido terminó con el triunfo del equipo de Escuela Normal de San Justo por dos tantos contra cero de Electrotécnica de la Nación de esta ciudad.

Hipódromo de La Plata

Hipódromo de San Isidro

Los modestos

LOS PARTIDOS DE MAÑANA POR CANCHAS

Federación Santafesina de Futbol

Partido	Div.	Hora	Referee
BROWN			
J. Newbery v. Ch. Juniors	4a.	14.15	Barrera
Titán v. San Isidro	1a.	16	Barrera
LIVERPOOL			
Liverpool v. C. América	1a.	16	Duso
JUAN JOSE PASSO			
Almagro v. San Lorenzo	2a.	8.45	Bustos
Dock Sur v. San Lorenzo	1a.	16	Espeche
CENTRO AMERICA			
N. Roma v. J. J. Passo	1a.	16	Ibáñez
LOS HORNOS			
Los Hornos v. Brown	2a.	8.45	Gamboa
Ciclón v. Rivadavia	2a.	10.45	Gamboa
BARRIO OSER			
Banfield v. Tigre	2a.	8.45	Coria
Y. O. R. E.			
L. y Plazas v. Barrio Oser	2a.	8.45	Rodríguez
Yaba v. Huracán	6a.	10.45	Rodríguez
La Virginia v. A. Quilmes	4a.	14.15	Damiani
Polo Grounds v. Sportsman	4a.	16	Damiani

Liga Santafesina de Futbol

Partido	Div.	Hora	Referee
NEWELL'S OLD BOYS			
Newell's v. Los Zurquitos	4a.	9.30	Fernández
Argentino v. El Ciclón	5a.	15	Villani
COLON			
Alemar v. Nirí	2a.	9.30	Mendoza
UNION			
Unión v. San Francisco	5a.	9.30	Saaldera
CICLON DEL OESTE			
D. Independiente v. Newell's	5a.	15	Quinteros
INDEPENDIENTE			
Independiente v. Sp. Guadalupe	4a.	9.30	Pena
SAN LUIS CORREOS			
S. L. Correos v. Tigre	4a.	9.30	Martínez
PEÑAROL			
Lanús v. Gías Colodrero	4a.	9.30	Panelo

La suerte de Racing en el torneo será jugada en su partido con San Lorenzo

Realizada la fecha de mañana quedarán otras seis para totalizar el programa de división superior de la Asociación. Se va aproximando el final de este certamen que en la actualidad ofrece un aspecto sumamente interesante: tres equipos, dos de ellos en igualdad de puntos y un tercero con uno menos pugnan por obtener el puesto de vanguardia en forma definitiva, mientras Racing, distanciado en tres puntos con respecto de River Plate, lucha a su vez para recuperar el terreno perdido. En el puesto posterior de la tabla de posiciones el team de F. C. Oeste, en situación muy difícil trata por su parte de salir de ella.

San Lorenzo v. Racing

Platense v. Boca

River en Rosario

Otros partidos

Vélez Sarsfield y Chacarita Juniors suponen la prevalencia de aquel. Independiente supera a Lanús y en cuanto al partido entre Estudiantes y Newell's existe paridad de fuerzas. El programa de mañana es el que sigue:

Platense v. Boca Juniors.
Estudiantes v. Newells.
San Lorenzo v. Racing.
V. Sarsfield v. Chacarita J.
F. C. Oeste v. Atlanta.
Tigre v. Huracán.
Independiente v. Lanús.
R. Central v. R. Plate.

Tiro F. de Buenos Aires ganó hoy el campeonato de tiro al platillo

Finalizó esta tarde el Campeonato Nacional de Tiro al Platillo adjudicándose el triunfo el equipo del Tiro Federal de Buenos Aires, integrado por Juan Di Giacomi, Enrique Blasco y Juan di Giacomi (h). Campeón nacional de platillo fué Enrique Blasco, con 30 puntos sobre 30 posibles. Lomas de Zamora se clasificó segundo.

Al entrar en máquinas esta edición la posición del Campeonato de Veteranos Fusil era la siguiente: 1o. Agustín Marcucci, con 386 puntos; 2o. José del Monico, con 384 puntos; 3o. Ricardo Grimaud con 382 puntos; 4o. Fernando Potenza con 379 puntos y 5o. Alejandro Acosta con 373 puntos.

Una carrera ciclística habrá en San C. Centro

Mañana se disputará en San Carlos Centro, organizada por la casa Roca Soler, una carrera ciclística en la que se pondrán en disputa numerosos premios.

La competencia dará comienzo a las 9.30 y participarán en ella numerosos ciclistas.

En el Tennis prosiguió disputándose un torneo

Con diversos partidos prosiguió esta tarde en el Lawn Tennis la disputa del torneo Selección. Sidney Wright se impuso en la categoría singles caballeros a Adolfo Anzardi, a quien venció por 6-3 7-5 y 6-1, y a Demetrio Dolfi en el match final por 6-4 y 6-2.

Aureliano Medina se impuso a Roberto Vigo por 6-0 y 6-4 y la Srta. de Anquín a la Sra. de Norman por 6-1 2-6 y 6-3.